



DEPARTAMENTO DE

EDUCACIÓN

Gobierno de Puerto Rico

OFICINA REGIONAL EDUCATIVA DE SAN JUAN

Prof. Jorge A. Santiago | Superintendente Regional | santiagorj@de.pr.gov

ENTREGA DE DOCUMENTOS

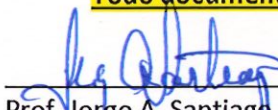
PROYECTO "VERANO EDUCATIVO 2026: APRENDE, CONECTA Y CRECE"

Fecha para solicitar en Recluta : 20 al 23 de mayo de 2026
 Fecha para entrega de documentos : miércoles, 27 de mayo de 2026
 Horario : 3:00 – 5:30 pm
 Lugar : OFICINA REGIONAL EDUCATIVA DE SAN JUAN
 Ave. Teniente Cesar González, Esq. Calle Calaf
 Urb. Industrial Tres Monjitas Hato Rey, Puerto Rico 00917
 Teléfono (787) 777-8100 - Piso 5

ESCUELAS PARTICIPANTES

Puestos	Requisitos mínimos	Vigencia	Paga por hora	Horas diarias
-MA. Educación Temprana Nivel Elemental (k-5) -Maestro de Inglés (k-12) -MA. Bellas Artes (k-12) -MA. Educ. Sec. 6-12 (Estudios Sociales e Historia) -MA. Educ. Sec. Matemáticas (k-12) -MA. Educación Física (k-12) -MA. Educ. Sec. 6-12 (Ciencia Gen.) -MA. Educ. Sec. 6-12 (Español) -Maestro Educación Especial (k-12) -Exploración Ocupacional	Certificado vigente de maestro en el área de especialidad	Desde el día de la contratación al 8 de julio de 2026	\$30	6
Ayudante de maestro	Haber aprobado 60 créditos de una universidad acreditada		\$20	6

- Las personas interesadas en participar de la entrevista deben haber solicitado a través de RECLUTA (<http://recluta.dde.pr>) y deben presentar el recibo de la solicitud que provee el sistema en la entrevista.
 - Es compulsorio presentar los documentos requeridos, indicados a continuación:
 - Recibo de Recluta
 - Identificación con foto y copia seguro social (copia) (tamaño original)
 - *Certificación de Deuda Contributiva, (Modelo SC-6096), Depto. De Hacienda (de tener deuda, presentar evidencia de plan de pago)
 - *Certificación de Radicación de Planillas, (Modelo SC-6088)
 - *Certificado de Antecedentes Penales
 - *Certificación de Asume – vence a los 30 o 90 días de expedida, (de tener deuda, presentar evidencia de plan de pago)
 - Certificado Docente vigente
- *Todo documento solicitado a través de plataformas de internet deberá adjuntar sus validaciones***


 Prof. Jorge A. Santiago
 Superintendente Regional

21 de mayo de 2026
 Fecha